

# EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VI.—Número 1.978

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Viernes 5 de octubre de 1900



PRIMER ANIVERSARIO

## Con Samuel de las Fuentes Rojo

F. Iteció el día 6 de octubre de 1899

Todas las misas di posibles que se celebren en la Anunciación (vulgo Compaña) y en el Sagrado Corazón, y en Espinosa de Villagonzala, serán apicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Santander 5 de septiembre de 1900

## Banco Mercantil

Desde hoy se admiten el cange las acciones de los vapores Olasarrri, Ogoño, Ontón, Orión, Ollaryan, Olaneda y Oleta y se pagan los dividendos respectivos, previa presentación de facturas que se facilitarán en las oficinas de este establecimiento.

Los interesados que tengan sus acciones depositadas en la Caja de este Banco presentarán sus resguardos para cancelarlos por los nuevos que se expedirán.

Santander 5 de octubre 1900.—El Secretario, Alfredo Trueta.

## Buenaventura Rodríguez

AFOGADO

Colonia, 1, 2.—Consulta de nueve á cinco, los dos días laborables.

## Economías que no resultan

Niega su firma el ministro de Hacienda á las peticiones que hacen el señor Dato para aumento de la guardia civil, policía y telégrafos, el señor Gasset para Obras públicas y el señor Silvela para Marina.

Ya hemos dicho que es difícil hallar solución al problema planteado en la Hacienda española, pues de un lado es indispensable la reforma y mejora de servicios, al propio tiempo que de otro se impone la más estricta economía para no empeorar la apurada situación del Tesoro; pero esto no obstante hay economías que significan desfilfarros, porcuanto con ellas se deja perder algo que se tiene, y hay gastos que resultan economías por ser reproductivos; y á esta categoría pertenecen los que se refieren á Obras públicas, á guardia civil y telégrafos y á Marina.

Dicen que el señor Villaverde, actual inspirador del señor Allende Salazar, no cree necesario por ahora el aumento de la guardia civil, y como respondiendo á tan extraña creencia, la prensa publica las noticias de la repatriación de un célebre bandido en la provincia de Valencia, los desmanes cometidos por una cuadrilla de bandidos en la de Lugo, y de otros sucesos de igual índole, ocurridos en Cataluña, en el antiguo reino de Aragón, y en otras comarcas de nuestra península.

En las grandes zonas mineras del Norte, donde el problema social se presenta á diario con toda su desnudez y con sus terribles consecuencias, es de todo punto indispensable el aumento de la guardia civil, y, sobre todo, de la de caballo, por las largas distancias que necesita recorrer y vigilar; y por esas razones y otras como el gran número de gente maleante que la repatriación ha traído, se impone que las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden sean más nutridas y proporcionadas á la misión que se les encomienda. Otro tanto puede decirse de la policía, tan necesitada de una reforma que la mejore para que no se dé la vergüenza de que en plena capital de España se lleven á cabo los más escandalosos escarros y robos, y muchos de ellos quedan sin descubrir.

Buenas son las economías y siempre hemos sido de los primeros en pedir las, pero háganse allí donde bien pueden realizarse, sin perjuicio para el bien general, y no se regatee aquello otro, que es de imprescindible necesidad, si hemos de cesar de ir detrás de los demás pueblos civilizados.

## La emigración

Uno de los problemas que más se han agitado durante los días que siguieron á la última salida de este puerto del *Asma María Cristina* conduciendo centenares de emigrantes, ha sido el de la emigración, de la cual se ha hablado en muy diversos sentidos, bien pronunciándose unos decididos adversarios de ella, bien proclamando otros sus excelencias y sus ventajas.

Es el problema complejo y arduo y tiene mucho de circunstancial, por lo que requiere ante todo un detenido estudio de los diversos factores que para su acertada apreciación es necesario tener presentes y distinguir después con gran cuidado lo que en términos generales puede decirse sobre este punto y el juicio particular que se formule respecto á la emigración en nuestra provincia.

En términos generales sería pueril y aventurado haber afirmaciones categóricas respecto á las emigraciones en absoluto favorables ó perjudiciales para la economía de un Estado, porque no pueden merecer igual calificativo las temporales que las perpetuas, las individuales que las colectivas, las voluntarias que las forzadas, y porque tienen ventajas y tienen inconvenientes, que pueden ser alegados sin incurrir en inexactitud por sus partidarios y sus impugnadores respectivamente. Así, por ejemplo, resulta cierto que las emigraciones favorecen al crecimiento cosmopolita, dan origen á razas nuevas y vigorosas, suponen la creación de capitales que á menudo se reanuda, abren nuevos mercados y preparan el acceso y el campo de operaciones al futuro emigrante compatriota, aparte de otras más problemáticas y discutibles, patrocinadas por notables economistas, como que permite aumentar ó disminuir á voluntad la población de los Estados.

Pero no es menos exacto que el país en el que la emigración tiene lugar pierde brazos y, lo que es más sensible, inteligencias que prestarían muy útiles servicios dentro de él; que desamparan un afán inasano de obtener riquezas análogas á las que traen los que viajan, afán que los arrastra á abandonar un presente seguro y venusto para lanzarse en pos de un porvenir incierto y azaroso; que originan el abandono de un decapitado de población, allí donde ésta no es lo suficientemente densa para estar en desequilibrio con las riquezas naturales; que á consecuencia de estos extremos en el Estado, la producción, fuente la más esencial de la riqueza, padece, porque si suele á veces aumentarse en la circulación del capital, que es un factor de la producción, resultan en cambio perjudicados el trabajo y la naturaleza, dos factores productivos de tanta ó mayor importancia que aquél, pues la industria y la agricultura languidecen privadas de brazos é inteligencias que van á otras partes á desplegar su actividad productora.

He aquí por qué en unos países la emigración es una especie de válvula de seguridad que regula su vida económica; en otros es una herida profunda por la que se marcha la savia de las naciones, diferenciada debida á multitud de condiciones que varían considerablemente según que los emigrantes vuelvan ó no, según que sean las móviles que indujeron á la emigración ó según el estado económico del país donde se verifican.

Respecto á la emigración en nuestra provincia se puede formar un juicio concreto, ya mirado bajo el punto de vista de los intereses generales de la provincia, ya bajo el de los intereses particulares é individuales de los que emigran.

Por lo que se refiere á los intereses generales de la Montaña puede considerarse la emigración como perjudicial en cuanto supone una disminución de la riqueza provincial. Es cierto que los que regresan traen una buena parte de la totalidad de su capital, pero, compensada en buena doctrina económica, esta suma de capitales existentes, la disminución de trabajo y como consecuencia inmediata la falta de una debida explotación de las fuentes de producción no explotadas ó mal administradas de la provincia? Hasta ahora esos capitales repatriados ó se han invertido en títulos del Estado—con lo que la riqueza de la Montaña no se ha beneficiado en poco ni en mucho—en la satisfacción de sus diversas necesidades particulares y muy pocas en negocios industriales.

Es verdad que actualmente parte de esos capitales se ha invertido en acciones de las nuevas empresas industriales, que ofrecen mayor interés que las obligaciones del Estado; pero esto, que en el momento de momento, no quiere decir que esos negocios no se hubieran dejen vueltos en algo valioso apoyo.

En puridad el movimiento industrial reconoce por causa la pérdida de algunos importantes mercados y otras, que han aminorado nuestro comercio exterior y han creado la necesidad de buscar nuevas direcciones productoras. Después, ese movimiento ha sido favorecido por los que han tenido que retirar sus capitales de donde los tenían colocados, en las colonias ó en otros empleos menos lucrativos.

Tampoco debe olvidarse lo que la experiencia nos enseña en este caso, que es el que la emigración es un sistema más seguro del malestar económico de los pueblos. En Italia, cuya población relativa es pequeña, el movimiento emigratorio es muy considerable; en Bélgica, cuya densidad de población es de las mayores del mundo, la emigración es muy escasa, y mientras la primera vive lánguidamente, la vida de la segunda es floreciente y próspera.

En último extremo, es muy posible que esos mismos que emigraron, desentendiéndose en el propio suelo idénticas energías é igual trabajo que al lado de los mares, hubieran creado mayor cantidad de riqueza y hubieran determinado mayor prosperidad en el país que la que significan los capitales traídos á la Montaña. Acaso los grandes centros productores españoles, Barcelona, Bilbao, etc., necesitaron para su envidiable vida económica del dinero de los emigrantes?

Bajo el punto de vista individual son infinitamente mayores los inconvenientes que las ventajas que la emigración lleva consigo. La emigración es una solución laudable para aquellos que dotados de grandes aptitudes buscan un campo más amplio donde desenvolverlas; pero es una verdadera desgracia para la masa general de emigrantes, en su mayor parte mal preparados intelectualmente para lo que se les prepara en las escuelas que adquieren en las escuelas de instrucción primaria, á donde no asisten con la puntualidad debida ni el tiempo necesario. Es el rudo combate librado en el otro continente la proporción de los victoriosos es grandemente exigua y los demás viven entre privaciones y soportando penalidades, que no ven al fin de su ingrata tarea compensadas con aquellas riquezas fabulosas que soñaron al recrearse en el espejismo engañoso del indiano de su pueblo.

Si lo dicho se añade que la causa, el móvil de la emigración en nuestra provincia no es la falta de recursos ni de modo adecuado donde volverse el trabajo—por lo menos para justificar la creencia de que constituye el contingente de emigrantes—y si el deseo de enriquecerse, cosa que creen fácil y hacerse con sólo pasar los mares, no queda otro camino que concluir que lo que debe hacerse no es encorzar la emigración, sino considerarla como un mal que hay que combatir á toda costa, implantando en la Montaña las explotaciones que su excelente situación topográfica, los yacimientos de su subsuelo, sus pastos y los demás elementos de riqueza permiten y llevando al ánimo de los que se preparan ser arrastrados por la corriente emigratoria el convencimiento de que el rústico de la ganadería y la agricultura y el dotado de otras aptitudes en la industria y en el comercio tienen campo sobrado donde obtener recursos suficientes con que atender á

la satisfacción de sus necesidades individuales y con que trabajar muy eficazmente por la prosperidad de la Montaña.

A. G.

## Lo del "Meteoro"

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—3 45 m.

(Recibido después de cerrado el número de ayer.)

Lo que dice Silvela

El señor Silvela ha aclarado la noticia relativa á la venta del vapor *Meteoro*.

Ha manifestado que es inexacto que una casa inglesa haya presentado proposiciones.

Sólo las hicieron la Trasatlántica y otra Compañía española, habiéndose hecho la adjudicación al mejor postor, que fue la Compañía Trasatlántica, provisionalmente, con la condición, en el caso de que se presentara otra proposición mejor, de rescindir se el contrato, abonando la Trasatlántica un 5 por 100 en concepto de deterioro.

RICARDO

## Los terrenos de la Dársena

Se ha celebrado en el local de sesiones de la Junta de obras del puerto una reunión convocada con objeto de informar sobre la cesión de terrenos de la Dársena al Ayuntamiento de Santander.

En estos últimos días el señor Gobernador civil de la provincia recibió una comunicación del director general de Obras públicas, juntamente con la exposición dirigida por el Ayuntamiento de Santander solicitando la cesión de dichos terrenos para que fuera informada con toda urgencia por la Junta de Obras del puerto, Comisión provincial de ingenieros jefe de Obras públicas.

En la reunión que reseñamos celebrada por los individuos que componen la Junta de obras del puerto se acordó en votación nominal, por mayoría de votos, emitir un informe favorable á dicha exposición, entendiendo que proceda la cesión de los citados terrenos de la dársena al pueblo. Únicamente votó en contra un representante de la Cámara de Comercio, don Enrique Piasencia, por considerar que lesionaba los intereses de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao. El ingeniero jefe de las obras del puerto, señor Grinda, y el comandante de Marina, después de expresar su criterio de conformidad con la cesión, manifestaron que entendían que debían proceder al informe del visto bueno del ingeniero jefe de las obras del puerto para evitar que la Dirección general reclamase el cumplimiento de aquel requisito, formalidad previa que los concurrentes estimaron innecesaria.

Es de suponer que la exposición—que ha pasado á informe de la Comisión provincial y del ingeniero jefe de Obras públicas—será informada favorablemente en un brevísimo plazo y remitida á Madrid á la Dirección general, que ocupadas ya estas formalidades de trámite podrá proponer al ministro la resolución definitiva.

Se puede asegurar que el asunto marcha por buen camino para los intereses de Santander, pues á estos informes hay que añadir las corrientes que sobre el particular existen en los centros oficiales llamados á resolver que son por todo extremo favorables á la cesión de los terrenos. Únicamente es de lamentar que en la votación no hubiera una completa unanimidad, pues aunque la discrepancia esté representada por muy escasos votos, es siempre de mal efecto á los ojos del ministro y pudiera entorpecer ó dilatar la resolución que se desea.

Entre tanto creemos que tanto los organismos locales como nuestros representantes en Cortes no deben dejar de mano este asunto, ni omitir las gestiones procedentes hasta tanto que se pueda considerar el asunto definitivamente ultimado.

## LOS ANARQUISTAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 4—5 t.

A Mac-Kinley

Dicen de Washington que ha sido descubierta un atentado anarquista contra Mac-Kinley.

La policía ha logrado detener á dos italianos que proyectaban llevar á cabo el golpe.

Al príncipe Alberto

Asegúrase que han llegado á Bélgica tres anarquistas italianos dispuestos á matar al príncipe Alberto.

A Loubet

Dícese también que de San Pablo, del Brasil, ha salido otro que dijo al embarcar que venía á matar á Mr. Loubet.

RICARDO

## CRÓNICA DE PARÍS

París 1.º de octubre de 1900.

Señor director de EL CÁNTABRICO.

Manifiesto de los delegados afrikanders en Londres

Las señoras de Wet, Duplessis y Devos, que han ido á Inglaterra á presentar una petición firmada por 60.000 compatriotas del Cabo, á fin de obtener un arreglo equitativo del conflicto anglo-boer, publican un manifiesto.

En este documento expresan su gratitud por la acogida de que han sido objeto de parte de muchos ingleses.

«El objeto de nuestro viaje, dicen, consistía en demostrar á Inglaterra que el mejor medio de resolver el difícil problema sud-africano era conceder, dentro de ciertos límites, la independencia á las dos repúblicas.

Esta es la opinión de los 60.000 firmantes de la

petición y la de la mayoría de la población del Cabo. Es evidente que esta población conoce mejor la situación que el pueblo inglés.

Este último puede apreciar ahora cuán grande es la desgracia provocada por esa política que consiste en no hacer caso de la opinión de la población sud-africana.

Si se hubiera tomado en cuenta los deseos manifestados por los afrikanders, es evidente que se hubiesen evitado todas las desdichas que la guerra ha ocasionado.

Los delegados del Congreso afrikander habían como buenos súbditos ingleses y como tales se consideran no sólo en el derecho sino que también en el deber de informar á los demás súbditos de la Raza sobre la verdadera situación del África del Sur.

Protestan con todas sus fuerzas contra la idea estúpida que atribuye á los holandeses del Cabo la organización de un complot con el objeto de derribar al poder británico.

Preguntan si la guerra era necesaria para el honor de Inglaterra: en tal caso el honor debiera estar ya satisfecho.

Si se desea tener una garantía de estabilidad para el porvenir, hay que ganarse la confianza de los pueblos que se quiere gobernar.

Para esto, el mejor medio sería organizar una confederación de los Estados del África del Sur, en la cual tendrían un puesto las dos Repúblicas.

Estos dos Estados aceptarían ahora esta solución, que quizá hubieran rehusado antes de la guerra.

Los delegados concluyen explicando que no hacen esta proposición oficialmente, puesto que su mandato se limita á presentar la petición de sus conciudadanos.

Consideran su misión terminada por el momento. Por esta razón, dos de ellos, los señores Wet y Duplessis, van á regresar al Cabo, mientras que el señor Devos se quedará en Inglaterra.

Sin embargo, el señor De Wet anuncia que piensa volver á Inglaterra como individuo de otra Delegación más importante.

El caso del Presidente Krüger

Se dice que el Gobierno holandés ha recibido una comunicación del Foreign Office haciendo observar que, si el Gobierno británico no puso objeción alguna á que el Presidente Krüger partiese á bordo del acorazado *Gerderland*, no podía permitir, sin embargo, que el Presidente llevase consigo dinero ó documentos pertenecientes al Transvaal.

Si las autoridades holandesas permitiesen que Mr. Krüger llevase algo más que su equipaje personal, Inglaterra consideraría este hecho como una violación de la neutralidad.

Añádesse que el Gobierno holandés ha tenido que dar instrucciones al comandante del *Gelderland*, de conformidad con lo exigido por el Gobierno británico.

Otra vez la cuestión Dreyfus

En una carta dirigida á Mr. Trarieux, senador, exministro de Justicia, Dreyfus anuncia que va á reanudar una campaña de rehabilitación.

Esta causa ha causado en todo París verdadera consternación, pues se teme que se renueven las catástrofes que originó esa famosa cuestión.

A. Saissey.

## POBRE ESPAÑA!

«¡Pobre España, si no se cuida de procurar á las clases obreras la enseñanza que necesitan...» así dicen que exclamó el ministro de Instrucción pública en un reciente discurso pronunciado en Madrid.

De aquella opinión participamos todos los que nos preocupamos por el porvenir del proletariado, y por eso la frase del señor García Alix habrá repercutido en el corazón de muchos españoles y se habrá repetido á la vez por miles de bocas: proporcionar cultura á las clases desheredadas, ponerlas en condiciones de luchar más ventajosamente por la existencia y de mejorar en sus artes é industrias, es tarea de las más grandes y de las más dignas de economía que pueden acometerse; mas por eso mismo parece ser de las más desoladoras por aquellas otras clases sociales que pudieran aportar en ella su inteligencia y su trabajo.

Desca no hace aún muchos años un profundo pensador, ya desaparecido del mundo de los vivos de vida; y aunque algo se ha adelantado desde entonces á la fecha, lo cierto es que aún apenas se ha iniciado el largo camino que en la materia tiene que recorrer la sociedad española para llegar al fin deseado por aquel ilustre publicista y no debe desanimarse por ninguno de los que tienen la obligación moral y social de procurar la hasta alcanzar el resultado de que las clases populares de nuestra nación nada tengan que envidiar á las extranjeras.

Bueno es para ello que emplee á reconocerlo el ministro de Instrucción Pública, pero mejor será que al reconocimiento siga la obra, poniendo en práctica algo de lo mucho que en esa importante cuestión puede hacer.

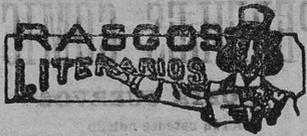
Aquí, en Santander, tenemos algunas enseñanzas de carácter popular, como es la de la Escuela de Artes y Oficios, y se podrían implantar otras, como la extensión universitaria; ¡por qué no se amplía la esfera de acción de aquélla, dotándola con una subvención del ministerio de Instrucción Pública, como solicitamos en la exposición dirigida á la Reina Regente en su reciente viaje á nuestra provincia?

No basta, repetimos, pedir el remedio que conviene; es necesario é indispensable aplicarlo. No se diga: ¡Pobre España, si no se atiende á la cultura de las clases obreras! Foméntese sin demora esa cultura por todos los medios de que se puedan disponer.

J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 23, 2.º

(portal de la fotografía de Zouzo Quintana).



TEMPESTAD Y CALMA

Las nubes melancólicas, sombrías, el terco espejo de la luz empañada; erizan las olas tumultuosas, el vendaval rugiente se desata. Cual rauda furia de negras alas extiende su poder indomable la tempestad que asoladora avanza.

La flamigera chispa olebreá del cercano horizonte entre las gasas; retumba el trueno, temboroso el cielo viorio el torrente de su linfa clara.

Y á Dios envían tiermas plegarias los bravos pescadores sorprendidos en medio de la mar, con frágil barea.

II  
Al sonido metálico vibrante que en la alta torre gime la campana, le sucede la luz esplendorosa el albor apacible de la calma. La brisa leda besa la playa cubierta de particulas de oro que invaden el verjel de frescas galas.

De vívidos reflejos se colorea la vega exuberante de esmeraldas; los pájaros modulan sus endechas bajo el amplio dosel de la enramada. Y en la penumbra de la montaña, el rudo labrador ara la tierra que ha de rendir el fruto de sus ansias.

F. Pando y Portillo.

Castro Urdiales.

## En San Sebastián

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

San Sebastián 4—3 t.

Firma

El ministro de jornada puso hoy á la firma de la Regente los decretos siguientes:

Reorganizando el cuerpo de auxiliares de oficinas de la Armada y refundiendo en él el de archiveros.

Ordenando que en vista de la disolución de la comisión codificadora de la Armada, cesen en sus cargos don José Válcárcel, don José Ramos Izquierdo, don Luis Manuel Arce y don José María Beránger.

Concediendo la Gran Cruz de Mérito Naval al Fiscal togado del Consejo Superior don Nicolás Tello.

Ordenando que en su cargo el Intendente de la Armada en el Ferrol, ordenador de pagos de primera, don Antonio Molero.

De Hacienda: Jubilando á don Eduardo Loredán, jefe de Administración de cuarta clase, cesante.

Autorizando al director de Contribuciones para que sin las formalidades debidas pueda adquirir el papel necesario para el estampillado de la Deuda amortizable del 5 por 100.

Banquete

El ministro de jornada irá en coche á Tolosa para asistir al banquete con que el Ayuntamiento le obsequia.

Fiesta en Miramar

Ahora comienzan á llegar á Miramar los invitados á la *garden party* que se celebrará hoy.

Procedente de Dax llegó hoy el señor León y Castillo, quien tiene el propósito de asistir á la fiesta.

CORRESPONSAL.



TAPICES

PARA PAREDES Y CUADROS SESENTA MODELOS ESTILO TENIERS Y VELAZQUEZ

ALMACÉN DE MUEBLES

ANDRÉS Y COMPAÑÍA

COMEDORES Y ALCOBAS VARIOS ESTILOS

SILLERÍAS DE SALA Y GABINETE EN BLANCO Y TAPIZADAS

MUEBLES DE LUJO

PLAZA DE BEGEDO: DEPÓSITO Y TALLERES SANTA LUCÍA, 5



do al Escorial con objeto de visitar la Escuela de Montes.

RICARDO

Extranjero

Madrid 4—12'30 t.

Rebelión a bordo

Telegrafían de Suez que cuatrocientos soldados de la legación extranjera, que embarcaron en Oán con destino a China, se amotinaron a bordo del vapor que los conducía.

Pedían los amotinados mejor trato, logrando restablecerse el orden, no sin que algunos de los amotinados se arrojaran al agua temerosos del castigo que habían de recibir.

Tagalos y yankis

Telegrafían de París que Agoncillo comunica al periódico Le Patrie interesantes noticias acerca de la situación de las Islas Filipinas.

El despacho está fechado en Hong-Kong y dice que diariamente se libran combates entre tagalos y americanos en las Islas Visayas y Luzón.

A las mismas puertas de Manila se libran combates.

Los americanos han evacuado a Polo, Antigio y otros puntos.

El destacamento americano que se hallaba en Camarines del Norte se ha retirado ante el temor de ser copado.

En Laguna tres compañías yankis fueron deshechas por los tagalos.

El destacamento americano de Val ha caído prisionero.

Madrid 4—3'40 t.

Encallado

Telegrafían de Suez diciendo que ha encallado en el Canal un vapor inglés, interceptando la navegación.

El buque lleva cargamento de carbón con destino a Filipinas.

La compañía del Canal trabaja activamente para ponerlo a flote.

Elecciones

Dicen de Londres que hasta ahora van elegidos 159 conservadores, 27 unionistas, 37 liberales, 20 nacionalistas y uno del partido obrero.

Refuerzos

Telegramas de París dan cuenta de que se han enviado refuerzos de tropas francesas a la frontera marroquí.

Madrid 4—5 t.

Rendición

El comandante boer Diercken, convencido de la huida de Krüger, se rindió al general Paget.

El robo en el Vaticano

Dicen de Roma que el dinero robado en el Vaticano pertenecía al Papa y que ha sido detenido un individuo como sospechoso.

Madrid 4—6 t.

Regalo espléndido

El Gobierno de Inglaterra concederá a lord Roberts, como premio a su campaña en el Transvaal, un título de conde y un donativo de cien mil libras.

Siguen las tormentas

Siguen repitiéndose las tormentas en el Mediodía de Francia, ocasionando grandes pérdidas.

Nuevos Cardenales

En el próximo Consistorio se crearán varios Cardenales.

Negociaciones

Ya han comenzado en Tien-Tsin las negociaciones de paz.

RICARDO

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 4 de octubre de 1900

ACCIONES

Sociedad Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao, 1.845 pesetas procedente a liquidación noviembre; 1.835 a liquidación próxima. Sociedad Vizcaya, sin estado, 1.555 pesetas liquidado, pecunia partim; 1.550 procedente a liquidación próxima; 1.570 procedente a liquidación noviembre; 1.535, 1.536, 1.550 y 1.559 a liquidación próxima. Sociedad Unión Española de Explosivos, 285 por 100 a liquidación próxima. Compañía Arrendataria de Tabacos, 397 por 100. Compañía de Seguros Anuro, 480 pesetas a liquidación diciembre; 450 a liquidación próxima.

OBLIGACIONES

del puerto de Bilbao, 4. emi-

Ferrocarril Tudela a Bilbao, 2.ª serie (convencional), 106.50. Idem Santander a Bilbao, emisión de 1895, 100 por 100

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas ayer por las Cajas de Bolsa del Colegio de esta plaza. Acciones Minas de Liño, 101.50. Acciones Taurina Montañesa, 106.00. Londres a la vista, 32.70. El Adjunto de turno, F. Resinas.

BOLSAS

Table with columns for market types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and dates (Día 3, Día 4) showing various financial values.

Interesante

Los padres, hijos o viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informes y demás concernientes al asunto dirijase a don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.ª, Santander.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Rico de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsales: Administración exclusiva de la prensa de Madrid en Santa...

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. DE LA VEGA LÓPEZ DE VEGA, 15

El antiguo industrial de Torrehogue don Ramón González Berria ha trasladado su establecimiento de comidas y líquidos a esta ciudad, calle del Puente, número 12, donde ofrece sus servicios a su clientela.

Relojería y perfumería

AMADEO JIMÉNEZ 7 y 3, Huella—7 y 3

En este nuevo establecimiento abierto al público, encontrará todo el que se sirva visitarlo cuanto conluzca a los ramos de relojería y perfumería. Desde lo más elegante y superior a lo más económico.

Rojeros de caballero, desde 8 pesetas en adelante. Gran surtido cadenas novedad, desde 75 céntimos.

Taller de composuras con garantía verdad a precios sin equívocos.

NO EQUIVOCARSE 7 y 3, Huella, 7 y 3, donde estuvo La Alianza de Santander

ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Asaranzas, 12, principal. Incorporada a la Escuela de Comercio.

Director: don Eloy Mata Ruyser, excedido de la Escuela de Comercio de esta ciudad. Profesorado titulado y práctico en la enseñanza de la carrera de comercio. Preparación para el ingreso en el Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc. Clase especial teórico-práctica de cálculos mercantiles y teneduría de libros, dedicada especialmente a los dependientes de comercio.

La matrícula oficial ordinaria estará abierta durante todo el mes de septiembre, de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde. Honorarios módicos. Pídanse reglamentos.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar en la Notaría d don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 31, Santander, el 16 del presente mes de octubre, a las doce de la mañana, de un monte poblado de encinas, de 712 hectáreas y 60 áreas de Cebrada, equivalentes a 1.425 fanegas, radicante en el pueblo de Ornelos de Cervara, provincia de Burgos, partido judicial de Lerma, desamortizado y adjudicado a las Cantarras. Contiene, además de encinas, esbros y varios robles con más 71.000 metros de carrasco, larva labrantia para coger 1.500 a 2.000 fanegas de trigo, pastos para ganado lanar, caza mayor y menor, aguas en arroyo corriente y otros, a distancia próximamente de 5 leguas de Aranda de Duero y 4 de Lerma. El precio y condiciones que han de servir de base a la subasta, estará a manifestado dicho día, y entre tanto en la expresada Notaría de don Urbano de Agüero.

Se arrienda en Maliano

un inmueble en primera línea. Para informes dirijirse al escritorio de los señores Hijos de Pombo, en liquidación.

Se compra tronco de jacas

Dirijirse a don Gerardo Arenas,

RELOJERÍA DE ANGEL SUERO

Despertadores, desde 5 y 6 pesetas; relojes de caballero, desde 8; de señora, desde 12; S. Roskop patente, desde 15; de pared, desde 15; cristales de relojes de bolsillo, 50 céntimos; gran surtido en cadenas. Visitan esta casa y verán la economía en precios. Reloj que se venda en esta casa y no marche con regularidad, se cambia ó se devuelve el dinero.

Huella, número 1, entre la Metalúrgica y el Banco de Santander

Banco de Santander

Desde mañana queda abierto el pago de intereses vencidos de los valores siguientes, que se hallan depositados en la Caja de este Banco: Renta francesa al 3 por 100—Deuda Argentina al 6 por 100—Obligaciones del ferrocarril de Asturias, Galicia y León; y de las del Ayuntamiento de la Habana. Santander 5 de octubre de 1900—El Director Gerente, Rafael Botín y Aguirre

Oficial de sastré

se necesita uno. Alameda primera, 18, bajo.

Laneria y colchonería

PEDRO CUESTA

Gran surtido en lanas de Castilla, a 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Muebles para almohadas a 4 pesetas kilo; pliegos blancos. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Casa especial en artículos para

DIBUJO LINEAL, ADORNO PAISAJE Y FIGURA

Arco de Dóriga, núm. 3

Banco de Santander

Los señores depositantes que tengan recibos provisionales de acciones de los vapores Olzarrí, Ojono, Ordoño, Oñón, Ollargán y Oñaveda y Oñeta pueden presentarlos en esta Banca con el fin de proceder al cobro del reparto acordado, y canjear por las de la nueva Compañía Oñazarrí. Santander 3 de octubre de 1900.—El Director Gerente, Rafael Botín y Aguirre.

CAFÉ SUIZO

Concierto de 9 y 12 a 11 de la noche

Piano

Se vende. Sánchez Silva, 1.ª de noche.

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad la construcción de un edificio para Parque en el solar de su propiedad, sito en la Plaza de Numanzia, esquina a la calle de San Luis, así como que la adjudicación de las obras se lleve a cabo mediante concurso entre los maestros constructores de edificios, domiciliados en esta ciudad, lo anuncia al público a fin de que cuantos quieran tomar parte en el mismo puedan examinar los planos, presupuesto y condiciones, que se hallan de manifiesto en el Parque de la Sociedad de Bomberos Voluntarios, los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, hasta el día 15 de los corrientes. Los concurrentes presentarán sus proposiciones escritas en pliego cerrado y ajustadas al modelo de proposición el día 16 del mismo mes, de once a doce de la mañana. El Consejo de Administración se reserva la facultad de aceptar las proposiciones que crea más convenientes ó desecharlas todas. Santander 5 de octubre de 1900. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio F. Baladrón.

Ayuntamiento de Santurde de Toranzo

Perla de Santa Teresa. Como en los años anteriores, en los días 15, 16 y 17 del presente mes se celebrará en término de los lugares de Villaseñal ó Izuz, de este distrito, en donde también se celebran las renombradas fiestas de San Marcos y San Agustín, la que nuevamente se ha establecido con el nombre de Santa Teresa. En ella no se cobrarán arbitrios sobre venta de ganados y concepción de terreno público para el establecimiento de puestos de ventas, y los ganados que concurren tienen pastos gratuitos en los terrenos de común aprovechamiento, circunstancias todas que favorecen la concurrencia de vendedores y compradores. Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes interesa. Santurde de Toranzo 4.ª de octubre de 1900. El Alcalde, Ventura Mallavia.

Especiales caramelos limón extra

Confitería de Ramos.—Bebedo, 11.

ULTIMA HORA

(Recibidos desde la 1'30 de la mañana)

Madrid 4—7'45 n.

Conferencia

Hoy han conferenciado los señores Silvea, Polaveja y Gasset.

El señor Silvea asegura que en la Presidencia del Congreso continuará Pidal.

Negativas.—Los harineros

En Barcelona se siguen recibiendo negativas para la aceptación de las concepciones.

Los harineros procederán contra los difamadores de las harinas catalanas.

Un combate

En Coumasia se ha librado un combate

en el que resultaron 100 aschantis muertos y muchos heridos y los ingleses tuvieron tres muertos.

Madrid 4—9'40 n.

La actitud de Pidal

Cuanto se ha dicho sobre la disidencia de Pidal resulta pura fábula.

El marqués de Vadillo me ha enseñado una carta del señor Pidal en la que éste dice que presidirá el Congreso en la próxima legislatura. El marqués de Lema niega que traiga encargo del señor Pidal para el señor Silvea. Dice que el señor Pidal deplora la muerte del general Martínez Campos y que se precisan los esfuerzos de todos si queremos mantener íntegros los prestigios de los principios del partido.

Un duelo

En Barleduk (Francia) ha tenido lugar un duelo a espada entre un concejal y un diputado por cuestiones periodísticas. El concejal recibió una herida en el pecho, a consecuencia de la cual murió.

Un temerario

Dicen de París que un carnicero entró por apuesta a la jaula de los leones con el domador.

Una vez dentro de ella jugaron a las cartas y bebieron champagne. Al salir el carnicero dio a caer la copa al león y éste se precipitó sobre él y le destrozó.

Entre el público se produjo una gran confusión y hubo varios heridos.

El santo de Silvea.—Provisiones

Con motivo del Santo de Silvea ha sido este visitadísimo.

No se nombrará comandante del Carlos V hasta que se terminen las reparaciones del barco.

En breve se proveerán el Obispado de Segovia y el decanato de Toledo.

Retirada

Los generales ruso y americano han retirado sus tropas de China, participándose así al generalísimo alemán.

El té de Miramar

Dicen de San Sebastián que se verificó el té de Miramar con una concurrencia inmensa. Asistieron los Reyes.

Se sirvió un espléndido buffet. El aspecto de la terraza era muy brillante. Las bandas amenizaron el acto.

De política

Dicen de San Sebastián que el duque de Tetuán conferenció con el señor Romero Robledo. El general Azcárraga ha enviado al señor Alandresalzar el presupuesto de Guerra, manteniendo los aumentos de gastos.

Conformidad.—Vómito

Alemania se da por conforme con los castigos que prometa la Emperatriz de China.

En el Senegal hay gran alarma por haber ocurrido varios casos de vómito.

Sucursal.—Nombramientos

Se confirma que en breve se establecerá una Sucursal del Banco de España en el extranjero.

Dícese que Silvea abandonará la cartera de Marina antes de la apertura de las Cortes.

Se asegura que se nombrará presidente del Tribunal de lo contencioso al señor Serrano Alcázar y director del Banco Hipotecario al señor Barzanallana.

Los emigrantes

El Gobierno ha recibido una carta de los emigrantes españoles que se hallan en el Perú, en la que le piden que se les repatrie por que se mueren de hambre.

Protesta

Se trata de celebrar una Asamblea por las Diputaciones y los Ayuntamientos para protestar del decreto de suspensiones de aquellos organismos.

A esta protesta se adherirán los exconcejales y exdiputados.

Los diputados provinciales de Madrid dimisitarán antes de que se les suspenda.

Los pantanos

El señor Gasset incluirá en el presupuesto importantes sumas para crear pantanos.

Banquete.—Repatriados ingleses

Telegrafían de Las Palmas que a bordo del buque de guerra mejicano Melchor Ocampo se ha celebrado un banquete en honor de los periodistas canarios, en el que hubo brindis por Méjico, España y los Reyes.

Los periodistas devolverán el banquete.

Ha llegado un vapor conduciendo a los repatriados ingleses del Transvaal.

Madrid 5—1'40 m.

Embajada

Dicen de Tánger que en primeros de noviembre irá la embajada alemana a cerca de la Corte del Sultán de Marruecos.

Gasset y los ferrocarriles

El señor Gasset ha enviado los ingenieros que prestan servicio en la Dirección general de ferrocarriles para que recoren las líneas y averigüen las verdaderas causas del retraso de los trenes, con objeto de imponer seguidamente los correctivos procedentes.

Además recuerda a las divisiones de ferrocarriles la circular última, exigiéndoles el envío de memorias en que consten las deficiencias que observen en las líneas, en el material, personal, explotación, etcétera.

Madrid 5—2'50 m.

Un discurso de Romero

En la reunión celebrada en el Circulo Romerista ha declarado Romero Robledo que no se ha unido a los gremios, con respecto a los cuales sólo le ligán simpatías que nacen de la comunidad de aspiraciones.

Hizo la historia de la Unión Nacional y del fracaso de la misma, y recuerda que al suspenderse las garantías el Directorio huyó, mientras él dijo en el Circulo cuanto quiso. Compárese mi conducta y la de ellos.

Yo—siguió diciendo—combatiré a los especuladores y a los traficantes de la conciencia nacional. He sido tan modesto que he aceptado la jefatura de López Domínguez. Ahora me sigue la opinión y no me unirá a nadie para que no se me culpe de abdicar mis ideas para entrar en componendas.

Añadió que lucharía hasta vencer ó perecer. Razón tuvo Silvea al decir que se imponía la revolución desde arriba. Sea de arriba, sea de abajo, la revolución vendrá. (Risas y aplausos).

Ante todo está la patria.

Si esta se hiciera incompatible con la monarquía, se inclinaría a su lado. (Sensación. Aplausos)

Dejémos en libertad de escoger los medios de desarrollar mi pensamiento político.

Así la penuria del país, se había de otorgar pensiones cuantiosas a personas no necesitadas.

Censura duramente el decreto de sustitución de concejales y diputados y dice que nadie se strevió a tanto; se viola la Constitución reemplazando a los elegidos por el pueblo con los elegidos por Dato.

Sólo engañando a la Corona es como pudo firmarse ese decreto, y cuando la Corona no se enteró ó no quiere enterarse, hay que advertirla legalmente que no ponga la mano en el arma con que se rasga la Constitución del Estado. Ese decreto injuria a los concejales y a los diputados.

El Gobierno hizo un empréstito que metió dos millones en los bolsillos de los banqueros. Prosigamos la propaganda.

Formo parte de la tripulación del buque; a los azares de la suerte hay que oponer una resistencia invencible; quitáronme de las manos el timón, y consecuencia con la experiencia me limito a advertir los peligros, a señalar los escollos.

En el último momento, cuando se haya perdido toda esperanza, cumpliré con mi deber.

El señor Romero Robledo fue aplaudidísimo.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESCUELAS DE DEFUNCIÓN, and FORTON DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various ad sizes.

Número suelto, 5 céntimos. - Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. - Pago adelantado. - Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre

LA EMULSION "COLIS"

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa

UTILÍSIMO A LAS MADRES

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Todo-tánica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas...

Depósito exclusivo: BANDIRAN Y C., Bilbao.

De venta en Santander, en todas las droguerías y farmacias.

Gran reconstituyente del sistema óseo muscular antineurasténico, clorosis, linfatismo, anemia, escrófulas, etc. Necesario a las embarazadas y a las madres que crían a sus hijos con leche propia...

Laboratorio J. G. ESPINAR, O. Liso, 2, Sevilla. - Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

Compagnie Generale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Viajes rápidos directos A HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Perdrigon

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercer clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habléspañol.

Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de septiembre, para Colón y escalas, el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAJEROS HERMANOS, Muelle, 52, teléfono número 65.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. Jaqueca, Males de estómago, Pesadillas, GASTROICONGESTIONES, ENFERMEDADES INFLAMATORIAS.

Los que no usan el Tónico [Hombres débiles! Mujeres nerviosas y estériles! Los que lo usan a diario.]

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Consiste en la debilidad de los miembros del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y cordera y la muerte por agotamiento nervioso.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad causa de todo. Atender a los efectos que agotan la pasividad, mitigar el dolor y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas: En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, entumecimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas, pesadillas, manchas en la vista, ruido de oídos, entumecimiento de vientre, manchas de florar, etc.

En los NIÑOS: enanajamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, profético de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vivifica la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece el sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranzas al Gabinete Médico Americano, Alcala, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías.

Compañía Hamburguesa Sud Americana



SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

Bilbao y los puertos del Río de la Plata

El día 1.º de octubre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor correo nombrado

ARGENTINA

admitiendo carga y pasajeros de los mencionados puertos.

La carga para este vapor deberá hallarse en Bilbao el día 7 de octubre lo más tarde.

Para los mismos puertos saldrá de Bilbao el día 18 de octubre el vapor correo

BAHIA

debiendo estar en el puerto de Bilbao la carga el 15 de octubre.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes a los pasajeros de 1.ª clase y cómodos y aseados alojamientos a los de 3.ª.

Para fletas, precios de pasaje y demás informes dirigirse a sus consignatarios en Bilbao, Edmundo Couto y C.ª, y en Santander a su representante don Santiago Ontañón.

ESTOMAGO Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue con la primera ó segunda caja del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER. Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipoclorhidria, Flatulencia estomacal ó intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agotamiento, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

Se necesita un jornalero zapatero. Incluirán en esta Administración. Academia de dibujo y pintura DIRIGIDA POR Don Luis de la Vega. Queda abierta desde el 1.º de octubre, en su estudio, calle Alta, número 1, esquina a la Rampa de Sol.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO. 500.000 Marcos ó aproximadamente pesetas 800.000. Especialmente: 1 premio a M 300.000, 1 premio a M 200.000, 1 premio a M 100.000, 1 premio a M 75.000, 2 premios a M 70.000, 1 premio a M 65.000, 1 premio a M 60.000, 1 premio a M 55.000, 2 premios a M 50.000, 1 premio a M 40.000, 1 premio a M 30.000, 1 premio a M 20.000, 16 premios a M 10.000, 56 premios a M 5.000, 102 premios a M 3.000, 156 premios a M 2.000, 4 premios a M 1.500, 612 premios a M 1.000, 1.030 premios a M 800, 36.058 premios a M 169, 20.968 premios a M 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños débiles ó escrófulos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inapropiada para todos los convalescentes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Landolé semi-nuevo, se vende. Darán razón Colosa, 3, don Francisco López Trevilla. En Calzadas Altas número 75 se alquila un horno de pan cocer y una tienda. SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACION

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, floceras ó obstrucciones venenosas y biliosas. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFA. TIPOGRAFIA EL CANTABRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.